

ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA N° 37 DEL CONCEJO MUNICIPAL DE REQUINOA

Siendo las 09:30 horas del día 04.05.2020, se reúne **VIA ZOOM** el Concejo Municipal con los siguientes integrantes:

Sr. Waldo Valdivia Montecinos.
Sra. María Eliana Berríos Bustos.
Sr. Daniel Martínez Higuera.
Sra. María Victoria Cavieres Paiva.
Sr. Leonardo Peñaloza Medina.

Preside la sesión el Antonio Silva Vargas, Alcalde, asisten además, la Sra. Angélica Villareal Scarabello, Secretaria Municipal y Ministro de Fe, y la Srta. Mery Moraga Salinas, Secretaria de Concejo Municipal.

Tabla de Reunión

- Aprobación convenio Pavimentación Participativa 29° Llamado.
- Priorización Proyectos FNDR – ARI 2020.
- Subvención. - Agrupación Mapuche Rayen Foiye.
 - Fundación C.D. Viejos Crack Los Lirios.

El Sr. Alcalde, da la bienvenida a los presentes y les agradece la voluntad de asistir a esta sesión, esperando que todo lo que se trate en esta ocasión sea en beneficio de la comunidad. Pasa al primer punto de tabla.

Aprobación convenio Pavimentación Participativa 29° Llamado.

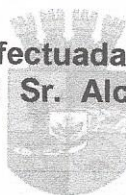
El Sr. Alcalde explica a cabalidad de que trata el presente convenio, el que principalmente compromete el aporte municipal para las calles mencionadas en el convenio.

Consulta a los Sres. Concejales, si tienen alguna observación que mencionar respecto al punto mencionado.

Los Sres. Concejales manifiestan no tener observaciones que mencionar. Por tanto el Sr. Alcalde lo somete a votación:

<u>Concejal Valdivia</u>	<u>A</u>
<u>Concejal Berríos</u>	<u>A</u>
<u>Concejal Martínez</u>	<u>A</u>
<u>Concejal Cavieres</u>	<u>A</u>
<u>Concejal Peñaloza</u>	<u>A</u>
<u>Alcalde</u>	<u>A</u>

Por tanto de acuerdo a la votación efectuada, el Honorable Concejo Municipal, por votación unánime, incluido el voto del Sr. Alcalde, aprueba convenio Pavimentación Participativa 29° Llamado.



Siguiente punto

Priorización Proyectos FNDR – ARI 2020.

El Sr. Alcalde consulta a los Sres. Concejales si ya cuentan con la priorización del listado de proyectos enviados para su análisis.

PRIORIZACIÓN	ETAPA	NOMBRE PROYECTO
1°	EJECUCION	REPOSICION CESFAM REQUINOA, DR. JOAQUIN CONTRERAS
2°	EJECUCION	REPOSICIÓN CUARTEL TERCERA COMPAÑÍA DE BOMBEROS EL ABRA
3°	EJECUCION	COMPLEJO DEPORTIVO MUNICIPAL DE REQUINOA
4°	EJECUCION	CONSTRUCCION PARQUE DE INTEGRACIÓN SECTOR EL ABRA
5°	DISEÑO	REPOSICION PARCIAL ESCUELA REPÚBLICA DE FRANCIA REQUINOA

Los Sres. Concejales manifiestan la siguiente priorización:

Concejal Valdivia

- 1° REPOSICION CESFAM REQUINOA, DR. JOAQUIN CONTRERAS
- 2° REPOSICIÓN CUARTEL TERCERA COMPAÑÍA DE BOMBEROS EL ABRA.
- 3° COMPLEJO DEPORTIVO MUNICIPAL DE REQUINOA
- 4° REPOSICION PARCIAL ESCUELA REPÚBLICA DE FRANCIA REQUINOA
- 5° CONSTRUCCION PARQUE DE INTEGRACIÓN SECTOR EL ABRA

Concejal Berríos.

- 1° REPOSICION CESFAM REQUINOA, DR. JOAQUIN CONTRERAS
- 2° REPOSICIÓN CUARTEL TERCERA COMPAÑÍA DE BOMBEROS EL ABRA.
- 3° CONSTRUCCION PARQUE DE INTEGRACIÓN SECTOR EL ABRA
- 4° REPOSICION PARCIAL ESCUELA REPÚBLICA DE FRANCIA REQUINOA
- 5° COMPLEJO DEPORTIVO MUNICIPAL DE REQUINOA

Concejal Martínez.

- 1° REPOSICION CESFAM REQUINOA, DR. JOAQUIN CONTRERAS
- 2° REPOSICIÓN CUARTEL TERCERA COMPAÑÍA DE BOMBEROS EL ABRA.
- 3° REPOSICION PARCIAL ESCUELA REPÚBLICA DE FRANCIA REQUINOA
- 4° CONSTRUCCION PARQUE DE INTEGRACIÓN SECTOR EL ABRA
- 5° COMPLEJO DEPORTIVO MUNICIPAL DE REQUINOA

Concejal Cavieres.

- 1° REPOSICION CESFAM REQUINOA, DR. JOAQUIN CONTRERAS
- 2° REPOSICIÓN CUARTEL TERCERA COMPAÑÍA DE BOMBEROS EL ABRA.
- 3° REPOSICION PARCIAL ESCUELA REPÚBLICA DE FRANCIA REQUINOA
- 4° CONSTRUCCION PARQUE DE INTEGRACIÓN SECTOR EL ABRA
- 5° COMPLEJO DEPORTIVO MUNICIPAL DE REQUINOA

Concejal Peñaloza

- 1° REPOSICION CESFAM REQUINOA, DR. JOAQUIN CONTRERAS
- 2° REPOSICION PARCIAL ESCUELA REPÚBLICA DE FRANCIA REQUINOA
- 3° REPOSICIÓN CUARTEL TERCERA COMPAÑÍA DE BOMBEROS EL ABRA.
- 4° CONSTRUCCION PARQUE DE INTEGRACIÓN SECTOR EL ABRA
- 5° COMPLEJO DEPORTIVO MUNICIPAL DE REQUINOA.

Alcalde

- 1° REPOSICION CESFAM REQUINOA, DR. JOAQUIN CONTRERAS
- 2° COMPLEJO DEPORTIVO MUNICIPAL DE REQUINOA
- 3° REPOSICIÓN CUARTEL TERCERA COMPAÑÍA DE BOMBEROS EL ABRA.
- 4° CONSTRUCCION PARQUE DE INTEGRACIÓN SECTOR EL ABRA
- 5° REPOSICION PARCIAL ESCUELA REPÚBLICA DE FRANCIA REQUINOA

Por tanto, de acuerdo a la votación efectuada, la priorización se aprueba de la siguiente forma:

- 1° REPOSICION CESFAM REQUINOA, DR. JOAQUIN CONTRERAS
- 2° REPOSICIÓN CUARTEL TERCERA COMPAÑÍA DE BOMBEROS EL ABRA.
- 3° REPOSICION PARCIAL ESCUELA REPÚBLICA DE FRANCIA REQUINOA
- 4° CONSTRUCCION PARQUE DE INTEGRACIÓN SECTOR EL ABRA
- 5° COMPLEJO DEPORTIVO MUNICIPAL DE REQUINOA

○ Siguiente punto

Subvención:

- **Agrupación Mapuche Rayen Foiye.**
- **C.D. Viejos Crack Los Lirios.**

El Sr. Alcalde explica los motivos por el cual para le reviste importancia otorgar las subvenciones presentadas, las cuales se lee otorgaría \$500.000 a cada una.

- Agrupación Mapuche Rayen Foiye, que solicita para adquisición de Motobomba Eléctrica.
- Fundación C.D. Viejos Crack Los Lirios, que solicitan para reparación sistema eléctrico, dependencias deportivas.

El Concejal Valdivia solicita sean enviados los antecedentes antes de emitir una opinión, de manera de votar en conocimiento.

La Concejal Berríos y Cavieres, están de acuerdo con el Concejal Valdivia.

○ El Sr. Alcalde indica que con futuras solicitudes se enviará la información con antelación.

Somete a votación subvenciones solicitadas.

Concejal Valdivia	A
Concejal Berríos	A
Concejal Martínez	A
Concejal Cavieres	A
Concejal Peñaloza	A
Alcalde	A

Por tanto de acuerdo a la votación efectuada, el Honorable Concejo Municipal, por votación unánime, incluido el voto del Sr. Alcalde, aprueba otorgar subvención a las organizaciones anteriormente mencionadas por los montos indicados.



Sin nada más que tratar, se levanta a sesión a las 11:38 horas



M.ANGELICA VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

Conforme firman;

WALDO VALDIVIA MONTECINOS
CONCEJAL

MARIA ELIANA BERRIOS BUSTOS
CONCEJAL

DANIEL MARTINEZ HIGUERAS
CONCEJAL

MARIA VICTORIA CAVIERES PAIVA
CONCEJAL

LEONARDO PEÑALOZA MEDINA
CONCEJAL

ASV/MBQ//m3s
Distribución
- Concejales (5)
- Alcalde
- Arch. Concejo
- Ley de Transparencia

